Año XVI — Miércoles 11 de Agosto de 1886. — Núm. 2962

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona . . . . . *1 mes 8 rs.*, *3 id.* 18
Resto de España y Portugal . . . *3 id.* 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos en oro*, 1 *año* 8 *id.*
En Francia . . . *Trimestre*, 30 *Semestre*, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 4.º PTA.




La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 10. *Tiempo medio á mediodía verdadero* 0 *hs.* 5 *ms.* 12 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
mín.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
20	31	25'5	756'5	70	Despejado	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 7.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GACETA DEL 8.—*Ministerio de Fomento.*—Real decreto dictando disposiciones para dar el mayor impulso posible á la ejecucion de las obras públicas que están á cargo de las provincias y de los municipios, y mas que expresa.

Guerra.—Ley fijando la fuerza permanente del ejército de la Península y de los de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, para el año económico de 1886 á 1887.

—Otra reorganizando la escala de reserva del arma de infantería y estableciéndola en la de caballería.

GERONA 11 DE AGOSTO DE 1886.

¿Qué harán?

En vista del mandato imperativo con que D. Cárlos de Borbon dispone que sus partidarios vayan á las urnas en las próximas elecciones para Diputados Provinciales, no falta quien pregunta qué es lo que harán éstos, toda vez que hasta ahora si no han acudido ha sido por que no lo han tenido por conveniente, toda vez que no habia prohibicion del Amo y Señor como han supuesto algunos periódicos, porque lo mismo en las Vascongadas que en otras provincias como la nuestra, toman asiento como Diputados carlistas bien caracterizados los cuales, á no haber tenido libertad de eleccion, ni se hubieran presentado candidatos ni se hubieran sentado en los escaños aun siendo elegidos.

Por lo pronto, y por lo que atañe á la provincia de Gerona, hasta ahora no parecen dispuestos á tomar parte los partidarios del Pretendiente, y aunque ya sabemos por experiencia que ellos necesitan solo una decision definitiva para lanzarse á cualquier empresa, no hay que perder de vista que ahora sus divisiones son profundas, sus resentimientos son personalísimos y la concentracion del ódio que se profesan es tan intensa, que si no imposible, creemos muy difícil pueda desaparecer en el corto plazo que resta de hoy á las elecciones.

Verdad es que aquí los mestizos son muy pocos y muchos los integristas ó cimarrones—así se apellidan— pero tambien lo es que la falta de número de los primeros está garantida por el exceso de autoridad de que disponen dentro del órden eclesiástico, ventaja grandísima sobre los segundos ya que el clero es quien, tratándose de este partido, es el que lleva por regla general la iniciativa, quien sostiene el fuego santo del entusiasmo y quien aporta la verdadera fuerza, porque la parte seglar si algo hace, es secundar ó ayudar. Al menos así lo hemos visto hasta hoy.

Por las noticias que hemos recogido y por algunos datos que nos hemos proporcionado, los partidarios de Don Cárlos no se muestran muy dispuestos á intervenir en la próxima lucha como partido, y la verdad es que tienen razon para ello, porque despues de los desengaños recibidos en la última guerra, de la inutilidad de sus esfuerzos y de las traiciones de que fueron víctimas los que marchaban de buena fé, no sabemos como pueden abrigar esperanza ni verdadera voluntad para meterse en dibujos de los cuales otros se han de aprovechar como se han aprovechado siempre dejándolos en la estacada é inutilizando sus grandes sacrificios.

De todos modos, estemos ó no en lo cierto, tomen ó dejen de tomar parte en las elecciones, siempre resulta una ventaja para el país que es al fin y al cabo el único por quien nos hemos de interesar y es, que esa órden de Don Càrlos demuestra, ó su impotencia para probar fortuna con las armas, ó su deseo de querer conquistar la voluntad del pueblo Español por medio de la propaganda pacífica usando del derecho que á los ciudadanos conceden las leyes. En uno y otro caso el país gana y á nosotros nos debe regocijar que todos los partidos se agiten con entera libertad dentro del terreno del derecho, que es en donde se dilucidan todas las cuestiones sin trastornos, ódios ni peligros.

LO DE SUSQUEDA

Un testigo de lo que allí aconteció amigo nuestro, en vista de los giros que se ha querido por algunos dar à lo ocurrido, nos manda las siguientes líneas que con gusto publicamos.

Dice:

«El dia 2 de los corrientes y hora de las cuatro de su tarde, se presentaron en el Manso *Rocasalva* del término de Susqueda, dos caballeros acompañados de tres Guardias. A las dos horas de descanso, ó sea à las seis, despues de haber hablado mucho entre ellos y procurado hacer entender á la Colona que eran amigos del dueño de la casa, manifestaron deseos de ver y examinar las dependencias de la misma, puesto que iban à pasar en ella tres ó cuatro dias. Habiéndoseles manifestado no poseer las llaves, mandaron traer la herramienta necesaria y que por el colono y sus hijos se violaran las puertas, á cuya operacion les ayudaron los forasteros. Mas como quiera que el colono se incomodara con ellos por su manera de proceder, manifestó uno de los señores ser el Gobernador de la Provincia y que como á tal obraba de aquella suerte. Les intimó dar conocimiento á la Autoridad local y le contestaron que cuidado. Mientras esto sucedia, los nuevos huéspedes iban preguntando á los de la casa si el dueño era rico, si cobraba anualmente mucho de arriendos, si poseía dinero, si sabian algun secreto del mismo etc. no permitiendo la entrada ni salida á nadie. Todo esto infundió en los de la casa gran sospecha, y procurándose uno de ellos la salida por lugar escondido, se fué á dar parte á la Autoridad local. Esta reunió el somatén sin ruido de campanas y se personó en la casa dándose á conocer, y como á tal Autoridad requirió, con el mayor respeto, del que se titulaba Gobernador de la Provincia, algun documento que así lo acreditara y sí posible era, qué móvil le habia traido á aquel sitio, toda vez que aclarados estos dos principios, y con especialidad el primero, quedarian tranquilizados retirándose cada uno á su hogar; pero la contestacion fué que los documentos los llevaba en la cartera y que el fin á qué venia era secreto y por lo tanto no tenia que dar cuenta de él. En vista, pues, de que la Autoridad del puebló no podia cerciorarse de que clase de gente era aquella que alojada en su término sin su conocimiento, habia ya causado considerables desperfectos en la casa en cuestion, habiendo por otra parte quien conocia á la primera Autoridad de la Provincia y no siendo él que así se titulaba ni cosa que á ella se pareciera, resolvió intimarles que nadie se moviera hasta que la Superioridad, á la cual se daria parte seguidamente, hubiese resuelto lo conveniente y que si daban cumplimiento á esta órden, nada debian temer, pero que al propasarse se les haria fuego, á cuyo fin quedaban debidamente autorizados. A todo esto, debo añadir que dos paisanos forasteros, cargados con un bulto cada uno, andaban preguntando por los señores, y llegados ya muy cerca de la casa, al verla cercada, huyeron á todo escape. Entonces se redobló la vigilancia creyendo que no serian solos, aguardàndose el resultado del parte cuya contestacion fué la comparecencia en el sitio del señor García, Jefe de la Guardia civil de la Provincia, con algunas fuerzas de benemérito cuerpo. Enterado dicho señor del hecho, fueron llamados los prisioneros y examinada su documentacion, dando por resultado ser una comision delegada por el señor Gobernador civil de la Provincia de Barcelona, terminando el acto dándose por el señor Comandante de la Guardia civil las más expresivas gracias à las Autoridades locales y al Somatén por su buen celo en defensa de sus propios intereses, y haber cumplido lealmente con uno de sus más sagrados deberes, sin propasarse, puesto que así como no han resultado ser ladrones, tambien podian serlo; y á nuestro parecer era de presumir, atendidos los síntomas primeros.»

Esta es la verdad de lo sucedido dejándome algo más en el tintero por no ser oportuno, verdad que ratificará el Somatén y el pueblo todo si preciso fuera.—Suyo affmo.—M.»

Nuestros Corresponsales.

París 7 Agosto de 1886.

Segun las últimas noticias, el Vaticano ha concluido definitivamente un arreglo directo con la China para la proteccion de los católicos que viven en este imperio. La corte de Pekin será representada en Roma por su nuevo embajador en Lóndres, y el santo Padre enviará á China Mgr. Agliardi, que tendrá el título de Delegado apostólico y de enviado extraordinario; el sepresentante del Papa será, pues, revestido de un carácter diplomático.

Ya tenemos dicho como empezaron al principio del año las negociaciones que han conducido á este resultado. Apesar de la oposicion enérgica del gobierno francés, á pesar de las tentativas de conciliacion del Cardenal Lavigerie y de Mgr. Czacki, el Santo Padre ha cedido á las solicitudes del gobierno Chino y ha quitado de hecho á la Francia un derecho que databa y que resultaba del tratado de Tien-Tsin, concluido en 1860 entre Inglaterra y Francia de una parte y China de la otra. Este tratado aseguraba á los cristianos en el celeste imperio, el respeto de su culto y la seguridad de sus bienes y de sus individuos. El número de los católicos se elevaba entonces á un millon y medio; despues ha decaido y no es mas que de 500.000 á 700.000 almas, apesar de que en el Vaticano estiman su número á dos millones y medio, contando los relapsos y las familias de los convertidos. La Francia mantiene en estas congregaciones misioneros, jesuitas, trapistas, lazaristas, dos órdenes de religiosas; ha ejercido desde hace veinte años el protestorado de los establecimientos católicos, los misioneros italianos, belgas, españoles han viajado con sus pasaportes. El Vaticano hoy pasa por encima de todos estos derechos, sin que se pueda adivinar lo que le empuja á hacer una política que no es ventajosa sino para la China.

Esta actitud del Vaticano ha obtenido plena aprobacion de la Alemania, como la obtendrá probablemente de Italia y de Inglaterra, que han protestado en otro tiempo contra la proteccion que la Francia concedia á sus nacionales. La política nueva del Vaticano podrà modificar muy poco esta situacion.

***

Un despacho de Méjico anuncia que el presidente Diaz ha declarado en un interview, que no temia ninguna com-

plicacion séria apropósito del negocio Cutting. Ha añadido que el gobierno americano ha obrado con precipitacion, por no haber recibido sino informes inexactos. Está convencido que las explicaciones que han sido enviadas á Washington conducirán á un acuerdo amigable.

***

En Venezuela. *El Journal de Bruxelles* anuncia, segun despachos particulares, que una revolucion ha estallado en Venezuela, y que el general Crespo habia sido proclamado presidente de la República en lugar del general Guzman Blanco.

Lóndres 5 de Agosto.—El navio de guerra portugués llevando á su bordo al rey de Portugal, ha llegado á las 5 á Plymoush. El rey de Portugal ha sido recibido por el duque de Connaught, el almirante Phillimore y el ministro de Portugal. Los buques de guerra del puerto han tirado salvas en honor suyo.

***

Un estafador del celeste imperio. Los visitantes de la Exposicion del trabajo en el palacio de la industria, miraban ayer con curiosidad á un Chino vestido con su trage nacional, cuando un individuo de pequeña estatura muy moreno atravesó rapidamente la multitud y agarró al chino por el pescuezo, gritando en un idioma extrangero y prorrumpiendo en vociferaciones en francés; ¡prender al ladron, prenderle! Los agentes acudieron y llevaron á los dos ante el comisario de policía. Allí se supo que el Chino encargado de cobrar en el mes de Mayo último tres cientos francos, no volvió á aparecer en el almacen de su amo Rue du 4 Septembre, y habia disipado alegremente el dinero que no le pertenecia. El amo, al encontrarlo en el Palacio de la Industria, le cogió por el cuello y ha hecho poner á Aion, el chino, en el depósito.

***

Los alemanes en Rusia.—San Petersburgo 6 de Agosto.—*El Navoie Uremia*, publica un artículo muy vivo referente á los oficiales del estado mayor prusiano que residen cerca de Moscou para aprender el ruso, y pide que esos oficiales sean expulsados.

Bombay 6 de Agosto.—Se anuncia que van á emprenderse operaciones militares muy estensas con el obgeto de apaciguar al país. Las tropas que operarán en la alta y baja Birmania serán mandadas por sir Herber, Mac Pherson. Se prepara el envio en Birmania de un cuerpo de ejército de 5.000 hombres de tropas mas.

El Corresponsal.

LAS CARTAS DE BOULAI GER.

El incidente Boulanger, como se ha llamado, es objeto preferente de las conversaciones en París y en toda Europa. Los corresponsales dicen de este incidente que ha dominado el interés que despertaban las elecciones recien verificadas, y todos los periódicos, así franceses como extranjeros, le conceden largo espacio, aunque algun periódico de París, que se distingue por la influencia legítima que le dá la oportunidad y la sensatez de su consejo en todas las cuestiones graves, se haya mostrado tan parco en reflexiones propias que solo una vez ha tratado del asunto, y esta para insertar una rectificacion á todas luces oficiosas. Nos referimos á *Le Temps*.

Repasando los antecedentes que vamos á agrupar, nuestros lectores podrán apreciar por sí mismos la naturaleza y la importancia de ese incidente.

En el debate originado por la expulsion del duque de Aumale, que tambien dió ocasion al misterioso desafío entre el general Boulanger y el baron de Lareinty, el ministro de la Guerra de la República se recordará que pronunció las siguientes palabras:

«*El general Boulanger*: Se me dice que no responda; pero no puedo ménos de responder al honorable interruptor, á quien por cierto no conozco, y que afirma «que el duque de Aumale me ha hecho general.....»

El Sr. *Rochefoucauld duque de Bisaccia*: Soy yo quien lo ha dicho.

El señor ministro de la *Guerra*: Fuí nombrado general cuando el general Wolf mandaba el 7.° cuerpo de ejército y el general Farre era ministro de la Guerra. *No veo, por tanto, en qué ha podido intervenir el duque de Aumale para mi nombramiento.*»

Pasados algunos dias, el *Diario de Bruselas* publicó la siguiente carta del general Boulanger, ministro de la Guerra hoy, y á la sazon coronel, al duque de Aumale, entonces jefe del 7.° cuerpo de ejército:

«*Belley 8 de Mayo de* 1880.

7.° cuerpo de ejército.—13 division. —25 brigada.—33 regimiento de infantería.

«*El coronel.*

Monseñor: Es Vd. quien me ha propuesto para general y Vd. á quien debo mi nombramiento.

Así, en tanto que pueda hacerlo de viva voz á mi primer paso por París, os suplico que recibais la espresion de mi vivo reconocimiento. Estaré siempre orgulloso de haber servido á las órdenes de un jefe como Vd., y bendito será por mí el dia en que volviera á sus órdenes.

Recibid, monseñor, testimonio de mi más profunda y respetuosa adhesion.—*General Boulanger.*—A monseñor el duque de Aumale.»

El efecto producido por la publicacion de esta carta, como se comprenderá, fué extraordinario en París. Los periódicos monárquicos la reprodujeron relamiéndose de gusto, unos en seco como golpe de maza y otros con los violentos y satíricos comentarios del sectario triunfante.

Los periódicos republicanos, en su mayoría, se mostraron desconcertados. Los de temperamento y costumbres audaces declararon apócrifa la carta, y devolvieron insulto por insulto, y los mas cuerdos guardaron silencio y enviaron, como *Le Temps*, á uno de sus redactores á que conferenciara con el ministro de la Guerra. En esta conferencia declaró el general Boulanger, y *Le Temps* publicó al dia siguiente, con la sobriedad que su propia seriedad le imponia, que jamás habia escrito la carta que se le atribuia.

Le llamó la atencion el redactor de *Le Lemps* sobre la fecha de la carta, á fin de ayudar la memoria del general, y este se confirmó en que el referido documento era apócrifo.

Lo que sobre todo sorprendió al honorable ministro, es la frase: *bendito será el dia en que vuelva á sus órdenes*, porque el general Boulanger no ha escrito jamás en este estilo.

Por lo que se refiere á la palabra monseñor que contiene la carta en cuestion, el general Boulanger reconoció haberla empleado en las cartas que escribió al duque de Aumale para asuntos del servicio, pero que esa frase la empleaban todos sus compañeros del 7.° cuerpo, porque era, en efecto, una fórmula, no solamente usada en todo el cuerpo de ejército, sino en cierto modo, obligatoria, y cualquiera que no la hubiera usado, lo habria pasado mal.

Una declaracion semejante á esta que hemos extractado de *Le Temps*, publicaron la *France* y la *Agencia Havas* en nota oficiosa.

Los periódicos monárquicos volvieron á la carga, confirmando la autenticidad de la carta y publicando otras nuevas, entre las cuales están las siguientes:

«*Belle* 13 de Febrero de 1879.

Monseñor: Dejais el mando del 7.° cuerpo. Permitidme deciros, en nombre de los oficiales de mi regimiento y en el mio, cuánto nos apena perder un jefe á quien amamos y en el cual teníamos una confianza tan grande.

Estad persuadido, monseñor, que jamás olvidaremos las altas lecciones, los elevadísimos ejemplos que nos habeis dado, y

Dignaos recibir la nueva seguridad de los respetuosos sentimientos y de la inalterable adhesion de vuestro obediente subordinado.—Coronel *Boulanger.*»

«*Belly* 3 de Enero de 1880.

Monseñor: No tengo más apoyo que el de los generales á cuyas órdenes he servido.

Vengo, pues, á pediros que querais apoyarme en la comision de clasificaciones, en la cual, por muchos títulos, debeis tener de seguro una situacion preponderante.

No os hablaré de mis servicios: sabeis quien soy.

Solamente me permito deciros que me encuentro el 13° de los coroneles propuesto como consecuencia de la inspeccion general de 1878 para el grado de general de brigada, y que si las vacantes que hoy existen se cubrieran, seria próximamente el 8.

En estas condiciones espero mucho y contando con vuestro benévolo interés, que me es tan conocido, os ruego, monseñor que recibáis, con la nueva espresion de mi gratitud, la seguridad de mis sentimientos más respetuosos y adictos.—Coronel *Boulanguer.*»

La prensa republicana empezó á batirse en retirada; pero como todavia algun periódico insistiera en que las cartas eran apócrifas, el Sr. H. Limbourg, abogado de los príncipes de Orleans, dirigió al *Fígaro* un comunicado respondiendo de la autenticidad de los documentos, y para quitar de una vez toda duda, *El Fígaro* reproduce el *fac simile* de las cartas autógrafas del general Boulanguer.

Este ha dirigido la siguiente carta al Sr. Limbourg, abogado de los príncipes de Orleans, que fué el que dió á la publicidad las famosas cartas del ministro:

«París 3 de Agosto.

Señor: se han publicado en los periódicos cuatro cartas firmadas con mi nombre y dirigidas al señor duque de Aumale.

Como la primera era manifiestamente falsa, yo no podia reconocer la autenticidad del texto de las otras hasta la reproduccion de los originales.

Hoy declaro auténticas las tres primeras cartas que el Sr. Duque de Aumale os ha encargado publicar.

Quiero haceros la gracia de no apreciar el acto de vuestro amo, ni el encargo que habeis aceptado.

Tampoco me digno daros explicaciones sobre el contenido de esas cartas. No podriais comprenderlas. Habeis sido prefectos de la república para traicionarla, y yo soy ministro de la república para servirla.

La sirvo contra vos y contra los vuestros.

He merecido vuestro ódio, nada deseo tanto como continuar siendo digno de él.

Cuando el señor duque de Aumale, sin tener en cuenta los reglamentos militares, procuraba reunir á su alrededor, con pretesto de cacerias y con objeto que hoy aparece claramente, oficiales, de los cuales muchos eran desconocidos, fuí el encargado de hacerle ciertas manifestaciones en nombre del ministro de la Guerra de entonces; obedecí.

Cuando la conspiracion de los príncipes me puso en el caso de elegir entre mi antiguo jefe y la República, yo me he mantenido fiel á la República.

Votada la ley, la hice ejecutar. Y si alguna vez los facciosos, vuestros amigos, entran en deseos de pasar de las palabras á los actos, el autor de las cartas, el general Boulanger, cumplirá sencillamente, pero con energia, su deber contra los amigos del señor duque de Aumale.

La respuesta del Sr. Limbourg, que tambien publican los periódicos, dice así:

«El destinatario de esta carta no hará á su autor, *el general que por dos veces en pocos dias ha negado públicamente lo que sabia que era verdad*, la gracia de considerarla como una provocacion que pueda hoy ser reparada.

Se contenta con entregarla á la apreciacion de los hombres de honor y de buen sentido.—*H. Limbourg.*»

Le Temps, periódico republicano templado, y bastante benévolo para el gobierno, aprecia los hechos de este modo:

«El señor ministro de la Guerra habria hecho mejor en confesar enseguida, á lo menos en cuanto al sentido, las cartas que se le atribuian y se habria ahorrado el mentís que se ha visto obligado á darse á sí mismo.

Todo el mundo habria aplaudido al general Boulanger si, en lugar de negar pura y simplemente en la tribuna el hecho de haber solicitado el apoyo del Duque de Aumale para ascender á General, hubiera declarado que esta circunstancia no podia hacerle olvidar sus deberes de ministro republicano. Habria podido arguírsele, es verdad, que en razon de estos precedentes estaba en peor situacion que cualquier otro para proceder á ciertas operaciones cuya oportunidad era dudosa, y á las cuales se decidió bruscamente. Se habria podido ver en el protegido y protector de la extrema izquierda, el general á quien en otro tiempo no ahuyentaban las familiaridades de los príncipes, pero en suma, si la notoriedad radical que habia solicitado y adquirido sufria con esto, su reputacion militar no habria perdido nada.

Si no hubiera rechazado con una especie de horror la paternidad de una carta, falsa en parte, pero cierta en sus párrafos característicos, no habria aumentado considerablemente el peso de ese documento que hoy le cae sobre la cabeza, y al cual no escapa, sinó hablando de otra cosa. Esto no quita nada á los talentos militares que sus camaradas y sus jefes le reconocen; pero quita algo á su papel político, doble resultado, por el que no podemos menos de felicitarnos.

París 6. Escepto los periódicos radicales, los demás de París se muestran abiertamente hostiles al general Boulanger en la cuestion de las cartas Han circulado rumores de un duelo pendiente entre dicho general y el señor Limbourg; pero nada se sabe fijamente sobre el particular.

Gacetilla General.

Los periódicos de Madrid dicen que, á consecuencia de circular billetes de 100 pesetas del Banco de España, falsos, las compañías de aquellos ferrocarriles se niegan á recibir billetes de dicha cantidad.

Lo mismo sucede aquí, pues nos consta que en la Estacion de Gerona y en alguna otra no se admiten dichos billetes. Bueno fuera que el Banco y las Empresas se pusieran de acuerdo sobre el particular respecto á la emision que resulta falsificada, y se ahorrara al público los perjuicios que son consiguientes.

—Nos dicen de Blanes, que una persona perita inspeccionando hace cuatro dias algunos viñedos de aquel términos, ha encontrado en las cepas la filoxera en cantidad extraordinaria de

manera que, segun su opinion, dentro de tres años no existirán ya aquellas viñas. Lo peor es que los propietarios no hacen nada para combatir la plaga como no hace nada nadie.

—Antes de anoche no se encendió la luz eléctrica. Parece que un empleado nuevo venido de Barcelona, quiso conocer el mecanismo de la máquina que alimenta los focos incandescentes y, sin encomendarse á nadie, se metió en dibujos que luego no pudo borrar por falta de conocimientos. Total, que si no llegamos á tener gas, nos quedamos á oscuras.

Eso de que el público pague curiosidades, debe evitarse á toda costa.

—Se encuentran en Olot dos niños llamados Juan y Ramon Casadesus y Noguer de 12 y 8 años de edad respectivamente los cuales, á consecuencia de estar sus padres, naturales y vecinos de Rimors á disposicion del Juzgado del partido de Puigcerdà, están completamente abandonados por carecer de recursos, de parientes y de personas que las atiendan.

En vista de tan precária situacion, el Alcalde de aquella importante villa nuestro amigo señor de Roca, movido á compasion y dando rienda suelta á sus piadosos sentimientos, se ha dirigido al señor Gobernador Civil de la provincia dándole cuenta del estado precário de los niños rogándole se vea el modo de albergarlos en un Establecimiento benéfico interín ha dispuesto se les mantenga y cuide para que no se extravíen.

Merece aplausos el proceder del digno Alcalde de Olot.

—El siete del actual se suicidó disparándose en la sién un tiro de pistola, una pobre jóven llamada Margarita Guiset, vecina de la Junquera. La desgraciada, no pudiendo resistir los sufrimientos que le proporcionaba la grave enfermedad que padecía, adoptó el medio de atentar contra su vida, determinacion que llevó á cabo en un momento de desesperacion.

—Sin perjuicio del exámen que han de sufrir todos los Empleados de Establecimientos penales, ha sido nombrado D. Juan Gomez Marqués, Administrador interino del Correccional creado en la Cárcel de Figueras con el sueldo anual de 1250 pesetas, debiendo depositar en la Caja de depósitos la fianza de 417 pesetas

Con las mismas condiciones han sido nombrado Vijilante del mismo Correccional, D. Javier Sanchez Barbudo, con el sueldo anual de mil pesetas.

—Ayer fueron decomisados 10 kilógramos de frutas que, al igual que en dias anteriores, no reunian ninguna condicion para la venta pública.

—Confirmando lo que dijimos hace unos dias, ayer debieron salir los órdenes convenientes para la reposicion de los Concejales del Ayuntamiento de Rosas que fueron suspendidos de sus cargos por el Gobernador señor Torrecilla.

Los Concejales suspendidos y que ahora vuelven á sus puestos son; don Pedro Oliva, D. Juan Saseras, D. Pedro Ribas, D. Juan Salomó, D. Miguel Mallol y D. Ramon Marcó, debiendo cesar D. Juan Brunet, D. Juan Marés, D. Narciso Berta, D. Salvador Romañach, D. Jaime Pairet y D. José Brugués, que vienen desempeñando el cargo interinamente.

—D. Narciso Viñas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de regalarnos un ejemplar de sus poesías premiadas en el Certámen celebrado el año pasado por la *Asociacion Literaria* de esta Capital.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Dénia nuestro amigo D. Nicolás Solanlloch, á quien felicitamos.

—Por infraccion de su Reglamento han sido multadas las Empresas de carruajes de Benito Rabassa y Paula Roca y C.ª de S. Feliu de Guixols.

—Segun el Balance del *Canal del Alto Ampurdán* que publica el *Boletin Oficial* de antes de ayer, el estado de la sociedad era en 31 de Diciembre último; Activo 57.200 pesetas y 57.200 el pasivo.

Es decir, entrada por salida.

—Al mozo del segundo reemplazo del año pasado por el cupo de Salt Manuel Gifre Verdaguer, se le ha extraviado el pase que se le dió en la Caja de reclutas.

—Ha sido nombrado Cartero de Bahí con obligacion de servir al Ayuntamiento de La Pera, D. José Vehí.

—El cinco de Julio último fué mordida por un perro hidrófobo la vecina de la Escala Teresa Mas Oliver, de sesenta años, casada, la cual, el siete del mismo mes marchó á París con objeto de someterse al procedimiento del Dr. Pasteur. Estuvo en tratamiento del 9 al 17 del mismo mes, habiendo regresado en buen estado, encontrándose las heridas de sus mordizcos en estado de cicatrizacion.

—Si los Ajentes de la Autoridad se esmeraran en vigilar lo suficiente, no sucederia lo que sucedió anteanoche, en la que varias personas que estaban tomando el fresco en la acera de un café situado en una de las plazas más céntricas de esta Capital, se vieron precisadas á retirarse mas que de prisa á sus casas para no verse comprometidas seriamente por el cariz que iba tomando una cuestion promovida por algunos individuos y que, segun se nos dice, tuvo orígen en el primer piso del mismo establecimiento.

—Faltando en el Ayuntamiento de San Morí una tercera parte del número total de Concejales, se ha dispuesto se proceda á eleccion parcial para cubrir las vacantes los dias 21, 22, 23 y 24 del actual, señalándose el domingo 29 para el escrutinio general.

—Se ha ordenado la busca y captura del súbdito francés Angusto Aurifeille, procesado por el delito de robo y reclamado por los tribunales de la nacion vecina.

—Hoy comienzan con grande animacion, á juzgar por los preparativos, las fiestas que, en honor á Santa Susana, celebra el barrio del Mercadal. Habrá iluminacion, bailes y demás propios de esta clase de fiestas.

—Antes de ayer, un jóven rompió los escaparates de una tienda de comestibles de la calle del Progreso, no pudiendo encontrar al dueño á quien buscaba.

Parece que el hecho responde á haber dicho tendero tratado de ridiculizar á dicho jóven juntamente con otros, en un programa escrito en verdadero tonto por aquel segun parece.

Hace mal ese jóven en darse por ofendido por las barbaridades que pueda cometer un pobre hombre que tiene la manía de ser escritor, y jocoso por añadidura, sin comprender que Dios no lo llama por ese camino y que *cuando natura non dat. Salamanca non prestat.*

Nuestro Corresponsal en Madrid ha tenido ocasion de visitar la casa y almacen de los Sres. LOHR y Morejou, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía; en dicha casa encontrarán los señores fotógrafos y aficionados al arte, un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de las últimos modelos y construccion sólida, elegante y ligera á todos precios y objetivos, de los mejores autores, para retratos, reproducciones, etc., todos ensayados y garantizados por dichos señores.

Tienen perfectamente montadas una fábrica de placas secas al gelatino; bromuro de plata y otra de targetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasion.

Periódicos de Barcelorna.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 9.—Se ha ordenado á los delegados de Hacienda que admitan instancias relativas á las dehesas boyales y tierras de aprovechamiento comun, pero debiéndolas presentar dentro de un plazo muy breve.

Mientras tanto quedará suspendida la resolucion de los espedientes relativos al particular.

—El general Salamanca irá el miércoles próximo á la Granja para visitar á la Regente.

El señor Martos se encargará interinamente del ministerio de la Gobernación.

El señor Camacho ha recibido centenares de cartas en las que se reiteran las simpatías de los firmantes.

—El señor Albareda telegrafía desmintiendo la salida del señor Ruiz Zorrilla para presidir en la frontera una reunión de emigrados.

París 9.—Hoy han ocurrido en París graves desórdenes por haberse opuesto la policía á la celebración del *meeting* de los mozos de café.

Han resultado de la refriega 3 heridos y 10 contusos.

El republicano D. Antonio Lacalle se propone regresar á España sin solicitar indulto. Nuestro cónsul se ha negado á expedirle pasaporte.

Un desafío brutal.

Con motivo del duelo del general Boulanger con el baron de Lareinty, recuerda *Le Matin* un espantoso desafío llevado á cabo poco despues de la caida del primer imperio napoleónico.

Se verificó el duelo entre el coronel bonapartista reformado Barbier-Dufai y un jóven capitan de la guardia real, á quien el primero habia arrancado las insignias en plena vía pública.

Se acordó que los dos adversarios se metiesen en un coche, amarrados uno á otro, de tal suerte, que solo les quedase libre el brazo derecho, armado de un puñal, para destrozarse á su antojo.

Habian de cerrarse con llave las portezuelas, y dada la señal, el carruaje se pondria en marcha para dar tres vueltas á la plaza del Carrousel. Hubo dos hombres que se prestaron á servir de padrinos, y que ocuparon el pescante en lugar del cochero.

Dadas las tres vueltas, los padrinos saltaron y abrieron con la emocion propia de tan terrible caso.

El capitan estaba muerto y acribillado de heridas. Al coronel Dufai le faltaba poco, pues habia recibido en el pecho tres tremendas puñaladas. Además, hallábase mordido en tal forma, que no tenia más que una mejilla.

No murió por eso; antes se curó y pudo matar en nuevos desafíos á otro oficial de guardias reales, el coronel de Saint-Moris, y herir gravemente al general Montlegier.

Varias noticias.

La emperatriz de Alemania ha encomendado al gran pintor aleman Lenbach el retrato al natural de la Reina Margarita de Italia, el cual deberá adornar el palacio imperial de Berlín.

—La congregacion de *Propaganda Fide* ha sido autorizada por decreto real para adquirir el palacio Mignanelli, en Roma, mediante la suma de 1.120.000 liras.

—Corre en Alemania el rumor del próximo matrimonio de la Princesa Irene de la Hesse, tercera hija del Gran Duque, con el Príncipe Ludwig de Baden, segundogénito del Gran Duque de Baden y nieto del Emperador Guillermo. La Princesa tiene veinte años y veintiuno el Príncipe.

LAS MEMORIAS
DE ERNESTO ROSSI.

El eminente trágico Ernesto Rossi se halla actualmente en Berlín, dando la última mano á sus «Memorias».

Como artista, al cual se pueda aplicar con justicia la frase homérica de que «vió muchas ciudades y conoció las costumbres de los hombres», es de esperar que contengan interesantes materias estas «Memorias» de un actor que ha visitado todas las grandes capitales del mundo.

El libro, que en breve será puesto á la venta, contendrá, entre otras cosas, una correspondencia con el desventurado rey de Baviera.

En una carta autógrafa, Luis II invita á Ernesto Rossi á dirigirse á Mónaco para dar una representacion de aquellas que tanto gustaban al monarca, una representacion para él solo, es decir, sin público.

Rossi le contestó:

«No tendría inconveniente en declamar sin estipendio alguno ante un millon de espectadores; pero ni por un millon trabajaria ante un hombre solo.»

GACETILLA RELIGIOSA
Santo de hoy.

Santa Filomena

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 10 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'05	60'10
Id. id. exterior.		61'15	61'20
Id. deuda amortizable.		76'25	76'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'00	94'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'30
Id. Hispano Colonial.	1250	41'75	41'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'50	10'85
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	32'00	32'29
OBLIGACIONES.			
Ferro-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'15	59'40
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'25	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'15	32'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	63'00	63'30

Telégramas de nuestro servicio particular.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana.—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS.